



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

SEDE
ESMERALDAS

FACULTADA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR

TESIS DE GRADO

TEMA

**ANALISIS DE LOS EFECTOS DE LA APLICACION DE LA SALVAGUARDIA
EN EL SECTOR AUTOMOTOR DEL GREMIO DE TAXISTAS DE LA CIUDAD
DE ESMERALDAS**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE
INGENIERA EN COMERCIO EXTERIOR**

AUTOR (A)

YARITZA ALEXANDRA PERALTA MERCADO

ASESOR

Mgt. FERNANDO DIAZ

Esmeraldas, 2018

Trabajo de Tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de Grado de la PUCESE previo a la obtención del título de Ingeniera en comercio exterior

Presidente Tribunal de Graduación

Lector 1

Mgt. Francisco Mila Carvajal

Lector 2

Mgt. Fredy Paul Vera Moran

Director de Escuela

Mgt. Mario Armas Arias

Director de Tesis

Mgt. Fernando Díaz Sánchez

Fecha

AUTORÍA

Yo, **Yaritza Alexandra Peralta Mercado** portadora de la cedula de ciudadanía N° 0804169993, declaro que el presente trabajo de investigación es de mi propia autoría, respetando las diferentes fuentes de información, realizando las debidas citas correspondientes.

Aurora Yaritza Alexandra Peralta Mercado
CI: 0804169993

DEDICATORIA

A Dios por darme la fuerza y la sabiduría para cumplir unas de mis metas, a mis padres en especial a mi pipito que ya no está presente entre nosotros, a mis hermanas, que son unos de los pilares fundamentales en mi vida, a mis sobrinas, para que esto les sirva de ejemplo, a mi novio que ha estado siempre apoyándome en las buenas y en las malas, gracias por siempre estar ahí cuando los necesito.

AGRADECIMIENTO

A Dios porque me estuvo bendiciendo todos y cada uno de mis días, a mis padres en especial a mis hermanas y a mi novio quienes fueron los responsables de que yo este culminando una de mis metas, a mis sobrinas y a mis suegros, a mis cuñados que siempre me dieron palabras de aliento, a mis compañeros que estuvieron brindándome su granito de arena todos estos años de estudio, a mi asesor por la paciencia y ayuda que me brindo durante este largo camino, muchas gracias de todo corazón.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
Presentación del tema de investigación.....	1
INTERROGANTE:.....	5
OBJETIVO GENERAL:	6
CAPITULO I	7
MARCO TEÓRICO.....	7
1.1 Bases teórico-científicas.....	7
1.1.1 Teorías neoclásicas del comercio internacional.....	7
1.2 Definiciones Conceptuales.....	9
1.2 Antecedentes	12
1.2 Marco legal.....	14
CAPITULO II	18
MATERIALES Y MÉTODOS.....	18
2.1. Tipo de estudio.....	18
2.2. Definición conceptual y operacionalización de las variables.....	18
2.3. Métodos	21
2.4. Técnicas e instrumentos.....	21
2.5. Población y muestra	22
2.6. Análisis de datos.....	22
CAPÍTULO III	23
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	23
1. Marcas y modelos de los vehículos	23
2. Precios de los vehículos nacionales vs los de Colombia y Perú.....	26
3. Variación del total de unidades vendidas ensambladas e importadas.....	28
CAPITULO IV	31
DISCUSIÓN.....	31
CAPITULO V	34
CONCLUSIONES	34
CAPITULO VI	36
RECOMENDACIONES	36
BIBLIOGRAFÍA.....	37
ANEXOS	42

ABREVIATURAS

BCE: Banco Central Del Ecuador

COMEX: Comité De Comercio Exterior

AEADE: Asociación De Empresas Automotrices Del Ecuador

CINAE: Cámara De La Industria Automotriz Ecuatoriana

OMC: Organización Mundial Del Comercio

AAP: Asociación Automotriz De Perú

ALADDA: La Asociación Latinoamericana De Distribuidores De Automotores

ANDEMOS: Asociación De Colombiana De Vehículos Automotores

CBU: Vehículos Completamente Armados De La Fabrica

CKD: Partes Y Piezas De Los Vehículos

GM-OBB: General Motors Ómnibus, ensambladoras de vehículo del Ecuador

AYMESA: Ensambladoras de vehículo del Ecuador

CIAUTO: Ensambladoras de vehículo del Ecuador

MARESA: Ensambladoras de vehículo del Ecuador

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Especificación de los vehículos ofertados por las concesionarias para brindar el servicio de taxi en la ciudad de Esmeraldas.....	23
Tabla 2. Ventas de unidades de vehículo por modelo.....	24
Tabla 3. Unidades vendidas de los países de la región	25
Tabla 4 Precios de automóviles en ecuador	26
Tabla 5. Comparativo de precios por segmento y países con moneda local y en dólares del primer trimestre del año 2017	27
Tabla 6. Variación de unidades ensambladas vs unidades importadas.....	28
Tabla 7. Importaciones por subpartidas y país de origen por millones de dólares	29

RESUMEN

Las medidas de protección han tenido un auge a nivel mundial, siendo aplicadas por varios países del mundo, con la finalidad de neutralizar las cantidades de productos importados buscando nivelar la economía de los países o como medida proteccionista de ciertos sectores de la economía, que en muchos casos podrían representar a una falsa industrias.

Según lo publicado en la página de La Organización Mundial del Comercio, “Las medidas de salvaguardia se definen como medidas “de urgencia” con respecto al aumento de las importaciones de determinados productos cuando esas importaciones hayan causado o amenacen causar un daño grave a la rama de producción nacional del Miembro importador” (pàrr.1-2-3) y pueden ser aplicadas por los países miembros de la OMC, además de ser una de las tres medidas de protección del comercio.

Para la investigación realizada se ejecutó el método analítico-sintético, con el tipo de estudio cuantitativa- cualitativa (mixta) donde su alcance es descriptivo utilizando como técnicas la observación bibliográfica a las distintas paginas oficiales de instituciones o ministerios de la ciudad de Esmeraldas como del país y la entrevista con su instrumento de guía de entrevista que fueron dirigidas a las concesionarias y a la unión de taxistas de la ciudad de Esmeraldas, estas técnicas facilitaron la recolección de datos para el desarrollo de la presente investigación.

Se halló que el sector automotor del Ecuador no se perjudicó, ya que esta medida no fue aplicada para este sector, porque es el sector que ayuda al crecimiento de la matriz productiva y la economía del país. Sin embargo, los precios de los vehículos importados totalmente armados (CBU) y en partes y piezas (CKD) de las marcas más utilizadas por los señores del gremio de taxistas de la ciudad de Esmeraldas, como los son CHEVROLET, KIA se incrementaron por el “malentendido” de la resolución emitida por el gobierno ecuatoriano, cosa que tuvieron que reducir las importaciones de las partes y piezas para el ensamblaje como el de los vehículos totalmente armados.

Las estadísticas de la asociación de empresas automotrices del Ecuador, y del Banco Central evidenciaban la disminución en las importaciones de CBU y en el CKD para el ensamblaje de las unidades desde el año 2015. En el 2017 ya existe un incremento en las ventas en el sector automotor, que se dio a partir de la eliminación de las medidas de protección, en donde el precio al consumidor de los vehículos que son destinados para el servicio de transporte alterno disminuyeron.

PALABRAS CLAVES

Proteccionismo, salvaguardia, balanza de pagos, sector automotor.

ABSTRACT

The protection measures have had a global boom, being applied by several countries of the world, in order to neutralize the quantities of imported products seeking to level the economy of the countries or as a protectionist measure of certain sectors of the economy, which in Many cases could represent false industries.

As published on the website of the World Trade Organization, "Safeguard measures are defined as" emergency "measures with respect to increased imports of certain products when those imports have caused or threaten to cause serious injury to the branch. of national production of the importing Member "(p. 1-2-3) and may be applied by the member countries of the WTO, as well as being one of the three trade protection measures.

For the research carried out, the analytical-synthetic method was executed, with the type of quantitative-qualitative (mixed) study, where its scope is descriptive, using as techniques the bibliographic observation of the different official pages of institutions or ministries of the city of Esmeraldas as country and the interview with its instrument of interview guide that were directed to the concessionaires and to the union of taxi drivers of the city of Esmeraldas, these techniques facilitated the collection of data for the development of the present investigation.

It was found that the automotive sector of Ecuador was not harmed, since this measure was not applied for this sector, because it is the sector that helps the growth of the productive matrix and the economy of the country. However, the prices of fully armed imported vehicles (CBU) and parts and pieces (CKD) of the brands most used by the gentlemen of the guild taxi drivers in the city of Esmeraldas, such as CHEVROLET, KIA were increased by the "Misunderstanding" of the resolution issued by the Ecuadorian government, which had to reduce imports of parts and pieces for assembly such as fully armed vehicles.

The statistics of the association of automotive companies of Ecuador, and of the Central Bank evidenced the decrease in the imports of CBU and in the CKD for the assembly of the units since 2015. In 2017 there is already an increase in sales in the automotive sector, which occurred from the elimination of protective measures, where the price to the consumer of the vehicles that are destined for the alternative transport service decreased.

KEYWORDS

Protectionism, safeguard, balance of payments, automotive sector.

INTRODUCCIÓN

Presentación del tema de investigación

Las salvaguardias han tenido bastante auge nivel mundial, fueron establecidas en el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio de Mercancías (GATT), en el cual se extienden variedad de acuerdos, entre ellos, está el de las salvaguardias, que es utilizada por los gobiernos para neutralizar varias variables como: las cantidades de productos importados, el déficit en la balanza de pago del país, (Zaruma, Julissa. 2015. P.5).

Las salvaguardias son medidas que restringen la entrada total o parcial de los productos importados. Diferenciándose a las de protección comercial como, medidas antidumping y compensatorias por subvenciones dadas en el país de exportación. Las medidas de salvaguardia se establecen para recuperar la competitividad de la producción nacional, es decir, para casos de carácter urgente y temporal (Delpiano. Cristián. 2015. Parr.2).

La industria automotriz es contemplada como una de las principales fuentes de ingresos del sector comercial, apoyando de esta manera el crecimiento industrial, social y económico de los países en vía de desarrollo.

El sector automotor es de suma importancia por contribuir a la existencia de inversión, industrialización, creación de empleos, además, los vehículos pesados son un medio muy importante para los sectores primario, secundario y terciario y facilitar el transporte y distribución de la materia prima, los productos terminados, siendo las salvaguardias un aporte muy importante centrándose en la aplicación de medidas restrictivas para proteger la producción nacional(informe sectorial de la industria automotriz.2014.p.8).

El sector se vio afectado mediante la resolución 011-2015 emitida por el Comité de Comercio Exterior (Comex), el Ecuador dio a conocer la aplicación de esta medida, la que tuvo repercusión en el sector automotor, se conoce, que este sector presentaba una baja en la oferta y demanda, debido asignación de cupos a la importación y el sustento

del impuesto a los consumos especiales (ICE) sabiendo que esta venía teniendo una baja por las aplicaciones de los cupos de importación y con esta nueva medida, los precios se incrementaron ¿Pero será que en verdad existía razón para ese incremento?

Planteamiento del problema

Se debe tener en cuenta que el sector automotor ha pasado por un proceso de cambio a efecto de la crisis económica, viéndose afectados económicamente todos los países a nivel mundial; como consecuencia de este fenómeno, el Ecuador también se vio afectado, y como es un país dolarizado, las autoridades consideraron que la medida a tomar era establecer salvaguardas para proteger la balanza de pagos, a una gran cantidad de productos como se detalla dentro de este estudio, lo que derivó en una escalada de los precios al consumidor tanto de los productos nacionales como importados.

A raíz de esta decisión la industria automotriz se vio fuertemente afectada en varias áreas como son, el pago de impuestos de las importaciones que realizan, su actividad de producción, el incremento de los precios de los automóviles ensamblados en el país y esto generó que las personas no puedan adquirir un vehículo nuevo, en vista que el ingreso económico siguió siendo el mismo e incluso disminuyó por la falta de trabajo, similar situación, tuvieron los profesionales del volante que se dedican al servicio de taxis, quienes no pudieron renovar su vehículo, de igual forma quienes teniendo la licencia profesional tuvieron que conformarse con trabajar para otros, dado que al subir de forma cuantiosa los precios, no era accesible poder comprar un vehículo, peor aún que al comparar los precios con los países vecinos -Colombia y Perú- era fácil darse cuenta que valían menos de la mitad, siendo el mismo modelo y marca de automotor.

Las ensambladoras de automóviles que existen a nivel mundial toman mucha fuerza en cada uno de sus procesos porque estos son los que permiten que sus productos finales estén con estándares de calidad muy altos, sean apreciados y con las mismas características en los distintos países.

Tomando de ejemplo al país vecino como lo es Colombia que cuenta con 8 industrias automotriz según el documento de industria de vehículos (p.3) entre ellas se encuentran:

- ❖ Compañía Colombiana Automotriz (marca Mazda)
- ❖ General Motors Colmotores (marcas Isuzu, Volvo y Chevrolet)
- ❖ Sofasa (marca Renault)
- ❖ Hino Motors Manufacturing S.A. (marca Hino – grupo Toyota)

A diferencia de Ecuador que cuenta con: GM-OBB y AYMESA, CIAUTO. Estas son las que encabezan o dan un mayor aporte al país en cuanto a la cantidad de producción (Ministerio de Industria y Productividad en su registro de ensambladoras).

Las políticas manejadas, hicieron que el país haya dependido de las exportaciones del sector petrolero y no haber desarrollado la capacidad de innovación para la creación de productos con valor agregado, a sabiendas que la producción generada del Ecuador proviene de la producción y venta del sector primario o de materias primas. (González Márquez y Saltos Cedeño, 2016).

El cambio propuesto de la matriz productiva en el país, ha conllevado en cierta medida a la aplicación de disposiciones restrictivas para las importaciones de bienes en un amplio rango de mercancías independiente de su grado de elaboración, función, naturaleza y tecnificación, según lo establecido por el Comité de Comercio Exterior (COMEX) que realizó un incremento en el arancel en alrededor de 2900 sub-partidas en porcentajes que están en el rango de 5%,15%,25%,45% de sobre tasas arancelarias por balanza de pago en la resolución 011-2015 (RESOLUCIONES COMEX , 2015).

En el Ecuador se vieron afectados, el comercio de productos importados, las ensambladoras de automóviles que algunas de ellas tuvieron que reducir su personal también disminuir su producción de vehículos y otras ensambladoras como según lo redactado por Alberto Araujo. (2015) en el diario el comercio, MARESA se vio en la obligación de parar su producción y dejar sin ingresos a cientos de familias ecuatorianas es decir cerró sus puertas, debido a las sobre tasas arancelarias aplicadas por el gobierno, impuestas con el afán de proteger a la industria nacional, tuvo un efecto inverso en los precios de los productos nacionales con componentes extranjeros.

Esta medida buscó equilibrar u obtener una balanza comercial favorable, a más de proteger a la industria nacional para el efecto se debió presentar lo justificativo correspondiente ante la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Esmeraldas fue una de la provincia que también se afectó su parque automotor, por los elevados precios de comercialización de los vehículos, que aun exhiben las concesionarias dentro de la provincia.

El incremento de las salvaguardias ha causado impacto en el sector venta de vehículo para las personas en la ciudad de Esmeraldas, tanto al transporte público como a las personas naturales, quienes, por los altos aranceles y la aplicación de la medida de salvaguardas, se vieron afectados por el incremento de los precios tanto de las automóviles, como de los repuestos para estos, con inclusión de las partes y piezas.

Esta medida provocó que tanto en el puerto y aduanas de Esmeraldas, disminuyan los trámites de importación de vehículos terminados, como de conjuntos completamente desarmados (CKD) ya que varios de sus usuarios han decidido reducir sus compras en el extranjero. La ciudad de Esmeraldas es una de las ciudades que se caracteriza por tener el parque automotor nuevo, pero a partir de las medidas, esta realidad se vio cambiada (Sosa Bone, 2015), en virtud de que el incremento excesivo de los precios afecto el poder de compra del profesional del volante esmeraldeño.

Se dio un incremento en el costo de los automóviles usados, a raíz de la aplicación de las salvaguardias por balanza de pago, esta consecuencia repercutió en la contaminación del medio ambiente, y que los automóviles nuevos no fueran tan asequibles, el parque automotor de la ciudad no será renovado por un largo tiempo.

La aplicación de esta medida fue socializada por el gobierno, como la solución para resolver los problemas económicos, produciendo consecuencias muy negativas para la economía del país, con todo esto, el gobierno expone que los efectos que estos tendrán serán mínimos (Celi González, 2016)

Los vehículos utilizados por los taxistas en Esmeraldas tienen las siguientes características, motor entre 1500 a 2000 cc, automóviles familiares para cinco pasajeros máximo, y sus sub-partidas arancelarias son las siguientes:

87.03 Automóviles de turismo y demás vehículos concebidos principalmente para transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluido los tipos familiar (break o station wagon) y los de carreas.

87.03.23 De cilindrada superior a 1500cm³, pero inferior o igual a 3000cm³.

870321.00.10 Ensamblados.

Mediante el arancel de importaciones integrado del Ecuador (Pudeleco, 2016), que estipula en su capítulo 87, las siguientes subpartidas de los automóviles (p.784-785).

INTERROGANTE:

¿Cuál es el efecto de la aplicación de la salvaguardia en el sector automotor utilizado por el gremio de taxistas en la Ciudad de Esmeraldas en el periodo 2015-2017?

La justificación de la presente investigación está sustentada en:

Mediante la presente investigación se dará a conocer a la ciudadanía Esmeraldeña, sí, el incremento de los precios en el sector automotor, se debió a variables de comportamiento de la oferta y la demanda, o por aplicación primero de los cupos a las importaciones de vehículos livianos, el ICE, después con la aplicación de las medidas de protección como lo son las salvaguardias, y por último como consecuencia de prácticas desleales oligopólicas, se detallará exhaustivamente el porqué de la aplicación de estas medidas y porque esta afecta de manera directa o indirecta a la industria automotriz del país.

Además de contribuir con los comerciantes que se dedican a los diferentes sectores de la economía ya que los usos de los autos son muy importantes para ellos, porque estos ayudan a que se puedan distribuir todos los productos desde que son materia prima hasta que son procesados para su consumo, por ende, esta investigación dará una visión más tanto a distribuidores como compradores de vehículos en la ciudad de Esmeraldas.

Esta investigación además de dar a conocer la realidad de la aplicación de las medidas de protección, en cuanto al sector automotor versus el precio de los vehículos nuevos en las diferentes concesionarias que están establecidas en la ciudad de Esmeraldas, como por ejemplo: CHEVROLET y KIA, ayudará a quienes estén interesados en adquirir un vehículo ya sea para uso personal o para generar trabajo, cual es la mejor opción de comprar que ellos pueden realizar en cuanto al precio , repuestos de estos mismos automóviles, en especial al gremio del taxista, ya que ellos tienen cupos de exoneración de impuestos.

Teniendo en cuenta la pregunta científica planteada para dar respuesta se planteó como:

OBJETIVO GENERAL:

Analizar los efectos de la aplicación de la salvaguardia en el sector automotor utilizado por el gremio de taxistas en la ciudad de Esmeraldas en el periodo 2015-2017.

Para dar respuesta al objetivo general anteriormente planteado se formularon los siguientes objetivos específicos:

- Identificar los modelos y marcas de vehículos utilizados por los taxistas en la ciudad de Esmeraldas.
- Comparar los precios de los vehículos nacionales utilizados por los taxistas, con sus similares de Colombia y Perú.
- Demostrar la variación del total de unidades vendidas de los vehículos ensamblados e importados, antes y durante la aplicación de la salvaguardia.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Bases teórico-científicas

1.1.1 Teorías neoclásicas del comercio internacional

La presente investigación se fundamenta en las diferentes teorías neoclásicas del comercio internacional como lo son teoría de la ventaja absoluta, la teoría de la ventaja comparativa y la demanda recíproca cuyos autores son, Adam Smith, David Ricardo y Jhon Stuart Mill, además de otras teorías que han venido surgiendo.

TEORÍA DE LA VENTAJA ABSOLUTA DE ADAM SMITH

Según Smith (1723-1790), en su obra La Riqueza de las Naciones establece que la ventaja absoluta está inmersa en la teoría tradicional de comercio internacional es decir que la riqueza del país son los bienes o servicios que todos los ciudadanos pueden consumir dentro del país.

Adam Smith indica que cuando un país extranjero puede ofrecer una mercancía más barata de lo que le costaría al país producirla, será mejor comprarla que producirla.

Los vehículos al tener más del doble del precio comparando el mismo producto que con los otros países, resulta incomprensible sostener una industria ensambladora de este tipo, en virtud que el perjudicado es el consumidor final, más aún cuando para hacer competitivas a estas empresas se las protege imponiendo sobre impuestos que paga el comprador, con la particularidad que los precios de los vehículos se incrementan, aprovechándose de tener un mercado cautivo.

TEORÍA DE LA VENTAJA COMPARATIVA DE DAVID RICARDO

En el libro Principios de la Economía Política David Ricardo (1792-1823) menciona que “un país debe especializarse en aquellos bienes que produzca de manera menos eficiente,

incluso cuando en ocasiones, esto represente adquirir bienes extranjeros cuya producción final puede ser más eficiente”

Relacionando la teoría con el Ecuador, éste debe dar un mayor fortalecimiento a la industria automotriz, es decir, permitir que importen sus maquinaria y materiales de producción, para que puedan tener eficiencia y excelente competitividad en los mercados internacional con productos de calidad, confianza y buenos precios.

TEORÍA DE LA DEMANDA RECÍPROCA DE JHON STUART MILL

La teoría de Mill (1806-1873), realizó su aporte a la teoría del comercio internacional y culmina con el teorema de David Ricardo al referirse “que la relación de intercambio en el comercio entre dos países depende de la demanda recíproca, implicándole a esta la ley de la oferta y la demanda”. (17ht)

Mediante esta teoría el Ecuador debería tomar conciencia a la hora de establecer las medidas de restricción a las importaciones porque una buena relación comercial entre los países es que se ayuden entre ellos tanto en las importaciones como en la exportación de los bienes y servicios que cada una carece, permitiendo a los ciudadanos satisfacer la demanda de algún producto que no se fabrique dentro del país.

Analizando a cada una de estas teorías puedo determinar que cada una de ellas sirve para determinar en qué condiciones se encuentran los países en cuanto al desarrollo social, económico y comercial.

Estas teorías permiten observar como los gobiernos de los países establecen las relaciones comerciales en cuanto a las importaciones y exportaciones de los productos que estos comercializan enfocándose en la oferta y demanda de los bienes que sus habitantes necesitan para llevar una vida digna.

Tomando en cuenta otras modalidades de comercio exterior que han surgiendo con el pasar de los años a nivel mundial las cuales son, el proteccionismo y el librecambismo.

Donde el proteccionismo son las restricciones aplicadas a las importaciones de bienes y servicios que los estados establecen para que los productos extranjeros no puedan competir con los productos nacionales, es decir, un incremento en arancel de estos productos para que no puedan ser comercializados dentro del país (Friedrich List, 1789-1846).

Pero también Cardona Ocampo, John Jairo, indican que todos los países tienen derecho a proteger su producción nacional, pero cuando se convierte en una sobre protección ya es muy malo porque hace que los productos nacionales tengan una calidad de producción muy mala.

Por otra parte, John Stuart Mill, decía que “las barreras comerciales infieren graves daños a los países que las imponen”.

El Libremercado es la eliminación total de las trabas de comercio nacional e internacional, donde estos tres economistas de la escuela clásica como lo son David Ricardo, Adam Smith y James Mill concuerdan en que la teoría económica liberal “sostiene que la actividad económica de la sociedad está sometida a sus propias leyes que son leyes naturales, en las que no debe intervenir la autoridad pública”.

1.2 Definiciones Conceptuales

Las salvaguardias

Para adentrarse un poco más en el tema se pasará salvaguardias, los cuales son necesario establecer con claridad para mantener el hilo de la investigación.

Según lo publicado en la página de La Organización Mundial del Comercio, estas son normas de aceptación de los acuerdos entre países y se la denomina como “Las medidas de salvaguardia se definen como medidas “de urgencia” con respecto al aumento de las importaciones de determinados productos cuando esas importaciones hayan causado o amenacen causar un daño grave a la rama de producción nacional del Miembro importador” (pàrr.1-2-3) y pueden ser aplicadas por los países miembros de la OMC.

Del Cisne (año) define a las salvaguardias como

Medidas de emergencia comercial, nacen debido a la necesidad de las naciones de proteger al mercado interno debido a un incremento en el nivel de importaciones. Se las consideran medidas de restricción temporal para evitar que los productos hechos en el país se vean afectados, por la baja demanda, ya que, al no poder competir con productos importados, el consumidor optará por comprar lo de afuera (p.7-10).

Analizando estas definiciones, se determina que las salvaguardias son medidas de protección que los mandatarios de los países ponen a las importaciones cuando estas están afectando a su producción nacional o cuando existan otras variables que afecten a la balanza de pago del país.

Balanza de pagos

Mediante lo publicado por la revista EKOS establece que la balanza de pago es un registro en el que se comprueban todas las transacciones económicas que se realizan entre dos o más países en un determinado periodo. Este indicador, integra a 3 cuentas:

- Cuenta corriente (establece bienes, servicios, renta y transferencias corrientes).
- Cuenta de capital y financiera (establece las transferencias de capital e inversión)
- Errores y omisiones (da apertura para el ajuste de las cuentas).

Según lo publicado por el banco de la República de Colombia establece que la balanza de pagos “Es un registro contable de todas las transacciones económicas de los residentes de un país con el resto del mundo, que ocurren en un período dado de tiempo, generalmente un año. Vale decir, muestra el total de pagos hechos al extranjero y el total de ingresos recibidos del extranjero. Registra tanto los flujos de recursos reales (bienes y servicios) como los flujos de recursos financieros (movimientos de capitales).

Salvaguardia por balanza de pagos

Mediante lo publicado en la página de la Organización Mundial del Comercio (OMC) estipula que el artículo XII del GATT define a la balanza de pago como una medida que ampara la economía y el equilibrio de la balanza de pago (parr.2).

Sector Automotor

Se dedica al ensamblaje, diseño, fabricación, comercialización y venta de los automóviles y también ayuda en el desarrollo industrial del país.

Según Uribe Fabián (2014) en su informe sectorial indica que la industria automotriz en el Ecuador la conforman los importadores y productores nacionales los cual es muy importante porque las empresas nacionales como GM-OBB, CIAUTO, AYMESA se dedican al ensamblaje y por ende se abastecen de productos importados para el ensamblaje de los autos como son las marca de, Kia, Chevrolet, Mazda, Hyundai y Great Wall.

Aportando a la economía con diversas variables como lo son los impuestos, aranceles y sobre todo en generar empleo en el país.

Como es de conocimiento público el sector automotor se ha venido manejado desde el 2009 con barreras a sus importaciones por medio de la implementación de aranceles, que fueron establecidos en las resoluciones N. 065 y 066, emitidas por el Comex donde se establece una restricción parcial a las importaciones de CKD y en la 066 se forman cupos en dólares y unidades a las importaciones de vehículos.

Y en el 2015 fue donde la industria automotriz vivió una fuerte decaída por que el gobierno estableció las medidas de protección comúnmente conocidas como salvaguardias, mediante la resolución 011-2015 emitida por el comité de comercio exterior se dio a conocer la aplicación de esta las cuales estas empujaron a que las ventas de la industria automotriz decayeran y esta tuvieron efecto como el cierre de una de las

ensambladoras del país la cual tuvo que primero reducir su personal y las unidades producidas y al final cerro.

El sector está compuesto por dos asociaciones las cuales son:

- Asociación Ecuatoriana Automotriz (AEA)
- Cámara de la industria Automotriz Ecuatoriana (CINAE).

Para la ciudad de Esmeraldas la aplicación de esta medida repercutió en las concesionarias que están en la ciudad, las cuales han tenido una baja en sus ventas ya que ahora los precios para el consumidor final son muy elevados.

1.2 Antecedentes

Se presentarán estudios que se han realizado con relación al tema investigado los cuales se detallaran a continuación.

Según Ayala (2016) en su estudio titulado “Análisis de las partidas arancelarias del año 2014 acorde a la aplicación de salvaguardas y su impacto en el sector comercial de oferta y demanda” realizo un análisis del desarrollo comercial por aranceles del 2012 y de su impacto en la aplicación del alza del 2014 y de implementación de salvaguardas, obtuvo sus datos a través de encuestas que les realizó a empresas del sector comercial y a operadores portuarios y como resultado a su estudio, obtuvo que la aplicación de esta medida afecto a los importadores del país generando de esta manera un alza en la tasa de desempleo del país ya que algunas de las empresas que se dedicaban a la importación de bienes tuvieron que disminuir su producción y reducir a sus trabajadores y en cuanto a la incentivación de la matriz productiva obtuvo como resultado de que Ecuador no es un país industrializado. Es decir, ya existían evidencias de las consecuencias nefastas en la aplicación de esta medida.

García (2016) en su investigación titulada “Incidencia De Las Medidas Tributarias Y Salvaguardias En El Mercado Automotriz Durante El Periodo 2007 - 2015” realizó su análisis en identificar el efecto que causan las medidas tributarias y salvaguardias en las importaciones de vehículos en el Ecuador. Sus datos fueron recolectados a través de

encuesta y entrevistas a las diferentes concesionarias que hay en el país y como resultado obtuvo que desde el 2009 la industria automotriz ha sentido una decaída ya que la aplicación de estas medidas ha incrementado los precios finales de los vehículos y por ende han tenido que reducir sus ventas.

El Econ. Riera Henry (2016) en su estudio titulado “Análisis Cualitativo De Las Medidas De Salvaguardias En El Sector Automotriz En El Ecuador”, realizado en la ciudad de Guayaquil, obtuvo sus resultados mediante La investigación cualitativa es inductiva, entrevistas a expertos en el tema donde pudo obtener como resultado de su investigación en cuanto a su entrevistas realizadas obtuvo que el impacto de las salvaguardias ha sido de malo a regular porque estas han frenado las ventas en el sector automotor los cuales desde el 2015 han sufrido una baja en sus ventas y reducción del 50% de su personal además que el sector productivo del país no tuvo un buen desempeño por ende fue muy mala para ellos es decir lo que el gobierno espera que se diera a raíz de las salvaguardias no se cumplió en su gran mayoría al contrario de las exportaciones que pudieron sobrevivir a diferencia del sector las importaciones, se mantuvieron por ende el investigador concluye en que las salvaguardias son excelentes para proteger a la industria nacional pero no es la mejor solución para ayudar a la economía del país .

Chávez Merchán Mayra Alejandra (2015) mediante su trabajo titulado “Restricciones Arancelarias y su Incidencia en las Importaciones de Vehículos Livianos en el Puerto de Guayaquil desde el 2008 al 2014” en la ciudad de Guayaquil, para la obtención de resultados mediante la recopilación de datos los cuales fueron facilitados por el Banco Central del Ecuador, textos, entrevistas científicas y encuestas realizadas a personas competentes, mediante toda esta recopilación de datos se obtuvo como resultados que primero las concesionarias deben buscar estrategias para poder hacer frente a estas restricciones como la de tener relaciones directas con las ensambladoras del país para que de esta manera puedan subsistir, además de que el gobierno incentive a los productores nacionales para que estos puedan exportar sus productos, como conclusión a esta investigación es que desde el 2008 se han dado varios cambios en el país los cuales han sido el incremento del IVA , ices y tasas arancelarias a las importaciones de vehículos estas afectaron a las concesionarias porque antes importaban 8 vehículos ahora solo importan 4 porque todos los impuestos caen sobre el precio de consumidor final.

1.2 Marco legal

Teniendo en claro que son las salvaguardias, y porque motivo se aplica esta medida, se procederá a detallar cuales son las leyes que respaldan la aplicación de esta medida tanto nacional como internacional.

Empezando por las leyes nacionales:

Mediante la carta magna que es la constitución de la republica del 2008, en el capítulo cuarto su artículo 261 numeral 5, establece que el estado tendrá competencia exclusiva sobre “Las políticas económicas, tributaria, aduanera, arancelaria; fiscal y monetaria; comercio exterior y endeudamiento”

Y en el artículo 276 numeral 2 estipula que “establecer un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable” (Constitución de la República, 2008, p.89).

El articulo 284 en su numeral 2 estipula el estado deberá “Incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional” (Constitución de la republica, 2008, p.92).

En la sección séptima políticas comerciales en su artículo 306 estipula que “El Estado propiciará las importaciones necesarias para los objetivos del desarrollo y desincentivará aquellas que afecten negativamente a la producción nacional, a la población y a la naturaleza” (Constitución de la República, 2008, p.96).

Mediante todos los artículos antes mencionados el estado se basó para la aplicación de la medida de salvaguardias, siendo el gobierno el encargo de incentivar a todos y cada uno de los ciudadanos a que exista una mejora en la producción nacional donde se pueda

competir con mercados nacionales e internacionales, con productos de calidad y buen precio, y mantener buenas relaciones internacionales con todos los países a nivel mundial.

En el Código de La Producción Comercio e Inversiones (COPCI), en su capítulo cuarto artículo 71 estipula que el órgano encargado de las relaciones exteriores será el comité de comercio exterior (COMEX), está conformado por el ministro de relaciones exteriores el cual aprobará todas las políticas comerciales del país (2013, p.21).

El artículo 72 en sus literales K y I y el artículo 88 en su literal b, estipulan que es competencia del comité de comercio exterior (COMEX) revisar los informes de las autoridades investigadoras y aprobar las medidas necesarias para proteger la producción nacional cuando estas este siendo afectada por las importaciones de mercancías, siempre que vallan acorde con las normativas internaciones (Copci, 2010, p.21-22).

De la misma forma el Código Orgánico de Comercio e Inversiones (COPCI), que en su capítulo I que establece las medidas al comercio exterior el artículo 76 estipula que los porcentajes de aranceles podrán ser en Ad-Valorem, específicos y mixtos y demás porcentaje que el Ecuador acepte en los diferentes convenios o tratados comerciales internacionales (2010.p.27).

Mediante el artículo 77 del COPCI (2010), estipula que se podrán establecer los arancelas es diferentes modalidades, como lo son arancel fijo y los contingentes arancelarios, existen otras modalidades que son establecidas por los tratados comerciales internacionales que al que el Ecuador pertenece (p.27).

El artículo 78 literal f, estipula que el comité de comercio exterior podrá adoptar medidas no arancelarias siempre que sean temporal para corregir el desequilibrio por la balanza de pagos (copci.2010. p.23-25).

Además, el artículo 82 del COPCI (2010), estipula que las

Medidas no arancelarias que prevé esta normativa se encuentran los contingentes no arancelarios, las licencias de importación, las medidas sanitarias y fitosanitarias, las reglamentaciones técnicas; y cualquier otro mecanismo que se reconozca en los tratados internacionales debidamente ratificados por Ecuador (P.28).

Mediante este artículo 88 y la letra e) del código orgánico de la producción comercio e inversiones (2010), el gobierno puede aplicar las medidas de protección comercial a las importaciones de productos que amenacen a la producción nacional, con el objetivo de equilibrar la balanza de pago (p.29-30).

En la sección II, en los artículos 82 y 86 del reglamento al Copci, estipula que se podrá aplicar mediante un determinado periodo, las medidas de protección a la producción nacional como lo son las salvaguardias siempre y estas pueden ser provisionales y definitivas que el Comex emita un oficio, las medidas se aplicaran a bienes que sean importados sin importar su país de origen (p.7).

En cuanto a las leyes o convenios internacionales que se basó el gobierno para aplicar las salvaguardias entre ellos están:

El acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio, (GATT de 1947) en el Artículo XII Restricciones para proteger la balanza de pagos en la sección a estipula que los miembros que apliquen esta medida solo serán para restablecer el equilibrio de la balanza comercial del país y evitar que utilizar los recursos productivos de manera antieconómica (p.522).

El artículo XVIII Ayuda del Estado para favorecer el desarrollo económico en su párrafo 2 sección b estipula que “establecer restricciones cuantitativas por motivos de balanza de pagos de manera que se tenga plenamente en cuenta el nivel elevado y estable de la demanda de importaciones que puede originar la ejecución de sus programas de desarrollo económico” (GATT de 1947, P.532-533).

El acuerdo de Cartagena en el capítulo XI cláusulas de salvaguardias en su artículo 95 establece siempre que un país miembro haga uso de las medidas de salvaguardias deberá ser para estabilizar su balanza de pagos y mediante una autorización de la secretaría general podrá extender la medida siempre que no afecte al comercio subregional (acuerdo de Cartagena, 1997, p.25).

El artículo 98 del presente capítulo estipula si un país miembro devalúa su moneda, los demás países miembros que se sientan afectados podrán adoptar estas medidas de protección de carácter transitorios hasta que la alteración de la moneda del otro país permanezca cuando otro país miembro haya devaluado su moneda y esto afecte (Acuerdo de Cartagena, 1997, p.26-27).

Colombia al contar con una moneda propia, y pasar por problemas económicos pudo devaluar su moneda, dejando repercusiones en el mercado ecuatoriano, siendo las importaciones colombianas más baratas a diferencia de la producción nacional. Por este motivo el Ecuador entregó una solicitud a la secretaría general sustentándose en el artículo 98 del acuerdo de Cartagena (Ruiz Villacís Edison Xavier, 2016, p.26).

CAPITULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Tipo de estudio

Al diseño del estudio se le dio un enfoque cualitativo , siendo así que la parte la cualitativa se establece en la recopilación de información, es decir datos históricos como artículos, convenios entre otros escritos referente a la investigación, además del desarrollo de las entrevistas que fueron dirigidas a los gerentes de las concesionarias y al presidente de la unión de taxistas de la ciudad de Esmeraldas donde el alcance de la investigación es descriptiva porque está establecida en la búsqueda de los datos para ser analizados y describir la presencia de la aplicación de las salvaguardias y de cada uno de los componentes que la conforman, este alcance descriptivo fueron facilitados por el banco central del Ecuador, los boletines emitidos por la asociación de empresas automotrices del Ecuador, la cámara de la industria ecuatoriana, el comité de comercio exterior .

2.2. Definición conceptual y operacionalización de las variables

La variable de estudio a la presente investigación es las salvaguardias y el tipo del vehículo automotor las cuales se procederán a definir las.

Según lo publicado en la página de La Organización Mundial del Comercio, estas son normas de acepción de los acuerdos entre países y se la denomina como “Las medidas de salvaguardia se definen como medidas “de urgencia” con respecto al aumento de las importaciones de determinados productos cuando esas importaciones hayan causado o amenacen causar un daño grave a la rama de producción nacional del Miembro importador” (pàrr.1-2-3) y pueden ser aplicadas por los países miembros de la OMC.

Es la aplicación de medidas restrictivas a las importaciones de bienes y servicios, siempre que se estas importaciones pongan en peligro a uno de los sectores del país esto con el fin de proteger la producción nacional y equilibrar la balanza de pago del país.

Una vez definida conceptualmente la variable se procede a definirla operacionalmente

Para la definición operacional de la variable salvaguardias se establecerá distintas acciones, que permitirán:

- Conocer los locales comerciales del sector automóviles.
- Conocer los datos estadísticos de las concesionarias.
- Acudir a las cooperativas de taxistas.
- Buscar información bibliográfica en el Comex.
- Buscar información estadística de la balanza comercial del banco central.

Estas acciones ayudan a determinar, los efectos que pudo tener la aplicación de las salvaguardias por balanza de pago.

Variable	Pregunta	Objetivo General	Objetivos Específicos	Dimensiones	Indicadores	Técnica	Informante	Preguntas	
comportamiento de los precios	¿Cuál es el efecto de la aplicación de la salvaguardia por la balanza de pago en el sector automotor utilizado por el gremio de taxistas en la Ciudad de Esmeraldas en el periodo 2015-2017?	Analizar los efectos de la aplicación de la salvaguardia en el sector automotor utilizado por el gremio de taxistas en la ciudad de Esmeraldas en el periodo 2015-2017.	1. Identificar los modelos y marcas de vehículos utilizados por los taxistas en la ciudad de Esmeraldas.	1	sector automotor	Cilindraje	Entrevista	concesionarias / cooperativas de taxis	1
						Modelo	Entrevista	concesionarias / cooperativas de taxis	2
						Marcas	Entrevista	concesionarias / cooperativas de taxis	3
			Precio De Venta De Vehículos			Entrevista	concesionarias	4 -5	
			Precios de vehículos similares en Perú			revisión bibliográfica	páginas web		
			Precios de vehículos similares en Colombia			revisión bibliográfica	páginas web		
			Comportamiento de precios	Entrevista	concesionarias	6 - 7			
			3	1	salvaguardia	Importación	Entrevista	concesionarias	8
		2. Comparar los precios de los vehículos nacionales utilizados por los taxistas, con sus similares de Colombia y Perú.				Vehículos ensamblados	Entrevista	concesionarias/cooperativas de taxis	8
			3. Demostrar la variación del total de unidades vendidas de los vehículos ensamblados e importados, antes y durante la aplicación de la salvaguardia.						

2.3. Métodos

Mediante el método analítico – sintético se llevó a cabo la presente investigación, porque permite estudiar los hechos a partir de la descomposición de la variable en cada una de sus dimensiones e indicadores para el análisis en forma individual, una vez obtenidos los datos se procede a unir todas las partes y se realiza un estudio con las partes incorporada.

2.4. Técnicas e instrumentos

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizó como técnicas de investigación la observación científica documental además de la entrevista, donde los instrumentos para la técnica de entrevista se utilizó la guía de entrevista, estos fueron dirigidos a las concesionarias y a la unión de taxistas de la ciudad de Esmeraldas y las revisión bibliográfica a las distintas paginas oficiales de instituciones o ministerios de la ciudad de Esmeraldas como del país, donde facilitaron la recolección de datos para el desarrollo de la presente investigación.

Las entrevistas que se realizó para la recopilación de los datos fue estructurada porque sus preguntas fueron establecidas por el entrevistador, la primera entrevista que estuvo dirigida a las concesionarias de la ciudad de Esmeraldas contenían 10 preguntas, las primeras 3 se referían a las especificaciones de los vehículos que usan los taxistas las 7 preguntas restantes eran específicas sobre las salvaguardias y los precios de los vehículos, la segundo guía de las entrevistas constaba de 18 preguntas este estabas dirigida para la unión de taxistas de la ciudad de Esmeraldas , donde las primeras 6 son generales y las 12 siguientes son muy específicas, para la aplicación del instrumento se tobo que realizar la validación del mismo una vez aprobada la validación se procedió a la ejecución de la técnica , el tiempo estimado para la recolección de los datos fue de 3 meses los cuales fueron muy satisfactorios porque cada uno de los entrevistados supieron responder con mucha certeza el instrumento.

2.5. Población y muestra

La presente investigación se aplicó a la unión de taxistas de la ciudad de Esmeraldas, y las 3 distribuidoras de vehículos de la ciudad.

En la investigación no se calculó la muestra porque la población es muy pequeña y se trabajó con toda la población.

2.6. Análisis de datos

Para el análisis de datos de la investigación se elaboró mediante el programa Excel para la facilitación de la tabulación de los datos

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

La presente información fue resultado de las entrevistas realizadas al presidente de la unión de taxista de Esmeraldas y a los representantes de las concesionarias dentro a la ciudad.

1. Marcas y modelos de los vehículos

Tabla 1. Especificación de los vehículos ofertados por las concesionarias para brindar el servicio de taxi en la ciudad de Esmeraldas

N ^a	Marca	Modelo	País De Origen De La Marca	Ensamblados	Cilindraje	Parida Arancelaria
1	Chevrolet	Sail	Estadounidense	Ecuador	1400cm ³	8703229090
2	Chevrolet	Aveo family	Estadounidense	Ecuador	1500cm ³	8703229090
3	Chevrolet	Aveo Emotion	Estadounidense	Ecuador	1600cm ³	8703239090
4	Kia	Rio	Coreano	Ecuador	1400cm ³	8703229090
5	Kia	Cerato	Coreano	Ecuador	1600cm ³	8703239090
6	Kia	Soul Eléctrico	Coreano			
7	Kia	Niro	Coreano	Ecuador	1600cm ³	8703239090
8	Great Wall	Voleex c30	Chino	China	1500cm ³	8703229090

Fuente: resultado de las entrevistas

En Esmeraldas las marcas más usadas dirigidas para el servicio de taxis son tres con son: Chevrolet con sus tres modelos detallados en el primer gráfico, seguido de la KIA con tres modelos y la GREAT WALL que es una marca donde su modelo dirigido al transporte alternativo no está posesionado totalmente en el mercado esmeraldeño a diferencia de las dos marcas antes mencionada.

Siendo KIA la marca con mayor porcentaje de participación en el mercado esmeraldeño por sus cómodos precios.

Además, contando con el rango del cilindraje establecido por la entidad que regula y controla como lo es la agencia nacional de tránsito y transporte terrestre y seguridad vial, el cual es de 1400 a 1800 cm³ para los vehículos que brinden el servicio de transporte alterno.

La preferencia de los señores taxistas por la marca CHEVROLET y KIA son muy altas, además de contar con un stop de repuesto, las piezas de estos vehículos son duraderas y económicas.

Pero esto no quiere decir que ellos no les llame la atención otras marcas como la Mazda, Toyota, Hyundai, donde ellos dicen que estas son marcas muy reconocidas y de excelente calidad para brindar el servicio de transporte alterno, pero existe un detalle que les impide adquirir al 100% los vehiculos de estas marcas y ese es que no existe un stop de repuestos en el mercado, es decir la complicación de adquirir cada uno de los repuestos es muy remota y además son muy costosos.

Tabla 2. Ventas de unidades de vehículo por modelo

MODELOS	UNIDADES VENDIDAS		
	AÑOS	2015	2016
AVEO EMOTION		4,030	4,262
AVEO FAMILY		3,574	4,050
SAIL		3,648	3,430
KIA RIO R		640	2,228
CERATO		1019	546

Fuente: anuario 2016 en cifras de la asociación de empresas automotrices del Ecuador

Lo expresado por los representantes de las concesionarias y la revisión bibliográfica en las páginas oficiales se realizó la siguiente tabla 2 donde consta los nombres de los

vehículos con mayores unidades vendidas dentro del país y en pequeños porcentajes en la ciudad de Esmeraldas ya que los consumidores prefieren realizar sus compras de los vehículos en otras ciudades del país, sabiendo que estos son los modelos con mayor frecuencia de consumo de parte del gremio de taxista dentro de la ciudad de Esmeraldas y los permitidos por la agencia nacional de tránsito y transporte terrestre y seguridad vial el cual es el ente regulador de los vehículos que brindan el transporte alterno en la ciudad. además de observar las marcas y modelos de los vehículos utilizados por los taxistas de la ciudad, a continuación, se establecerá una tabla donde se muestran las unidades vendidas de los mismos vehículos en los países vecinos.

Tabla 3. Unidades vendidas de los países de la región

PAÍSES	AÑOS		
	2015	2016	2017
COLOMBIA	279.441	248.258	201.398
ECUADOR	81.309	63.555	54.200
PERÚ	158.985	154.890	130.971

Fuente: anuario-2016 de AEADE Y AAP-ALADDA

Comparando a nivel regional entre los países vecinos como Colombia, Perú y Ecuador, siendo Colombia entre los tres países el líder en el mercado ya que la industria automotriz en ese país es muy grande y además cuenta con más convenios o tratados internacionales a diferencia de Ecuador, además Perú no se queda atrás queriendo sobre salir en el mercado automotor donde sus ventas son mucho más altas que las de Ecuador. Es decir, nuestro país le falta mucho de participación en el sector automotor a nivel regional.

2. Precios de los vehículos nacionales vs los de Colombia y Perú

Tabla 4 Precios de automóviles en Ecuador

Años			
2014	2015	2016	2017
23.550	23.540	23.421	24.024

Fuente: Anuario 2016 de la AEADE

Según el anuario publicado por la asociación de empresas automotrices del Ecuador, se pudo recolectar datos sobre los precios promedios de los autos en el Ecuador donde los precios no han tenido una variación muy significativa ya que se ha venido tratando que los precios se mantengan sin embargo en el año 2017 se vio un incremento muy significativo que es de 24.024 el cual fue el precio promedio con el que se cerró el año 2017, siendo este el precio máximo del valor al consumidor que tenían los automóviles.

Tabla 5. Comparativo de precios por segmento y países con moneda local y en dólares del primer trimestre del año 2017

MODELO	MONEDA	COLOMBIA	PERÚ	ECUADOR
		1 dólar = 0,00035 pesos colombianos	1 dólar = 0.30809 Nuevos Soles Peruanos	1 dólar= 1 dólar
	Local	37.490.000	13.996	16.990



en dólares	13.871.30	4.310.18	16.999
------------	-----------	----------	--------

Hatchback

Local	34.690.00	11.990	17.490
-------	-----------	--------	--------



en dólares	11.447.70	3.693.99	17.490
------------	-----------	----------	--------

Sedán

Fuente: banco central del Ecuador (tipo de cambio)

La tendencia en cuanto a los precios promedios de los automóviles en los países vecinos como lo son Colombia, Perú frente al Ecuador en un solo segmento y dos sub-segmentos de autos como son el hatchback y sedan, tomando como referencia el tercer trimestre del año 2017, se puede observar en la tabla 5 que Ecuador frente a Colombia existe un porcentaje no muy mediano en el precio final de los autos, pero a diferencia de Perú si existe un valor muy abismal en los precios ya que los precio de Perú son relativamente muy bajos en relación a los del Ecuador.

Se presentará la variación de las unidades vendidas de los vehículos utilizados por el gremio de taxista de la ciudad de Esmeraldas.

3. Variación del total de unidades vendidas ensambladas e importadas

Tabla 6. Variación de unidades ensambladas vs unidades importadas

AÑO	ENSAMBLADOS	IMPORTADOS	TOTAL DE VENTA
2014	62,689	57,788	120,057
2015	48,926	35,916	81,309
2016	26,786	31,761	63,555
2017 1ER TRIMESTE	7,962	12,252	27,197

Fuente: boletín nº 8 de la (AEADE) asociación de empresas autopartistas del Ecuador

Mediante la información brindada por los entrevistados y los datos obtenidos por revisión bibliográfica en páginas oficiales se desarrolló la siguiente tabla número 6, que en un periodo anterior a la aplicación de la medida de protección las unidades más vendidas fueron las ensambladas con 62.689 vehículos producidos y vendidos, es decir, que la importación de las partes y piezas (CKD), de los vehículos para el ensamblaje era mayor y existía una producción muy alta de estos, pero los vehículos importados completamente armados de las fabricas (CBU), ya sean de México, Colombia, tenían un total de 57.093, siendo así que en el año 2014 tuvieron un total de ventas de 120.057 siendo este el año con mayor número de unidades adquiridas por sus clientes , los entrevistados manifiestan que desde el 15 de marzo del 2015 fecha en la que se aplicaron las salvaguardias el sector automotor del país como el de la ciudad de Esmeraldas ha tenido una disminución en sus unidades vendidas ,ellos manifiestan que esta medida afecto de lleno al sector ya que los altos porcentajes que tenían que pagar las casas comerciales para la importación de los vehículos eran muy altos y sus clientes dejaron que adquirir los vehículos, de la misma manera fue para las empresas ensambladoras de las partes y piezas de los vehículos fueron años de mucha angustia ya que tuvieron que reducir las cantidades de vehículos ensamblados. Luego de la revisión que el gobierno realizo a las subpartidas que se les había establecido los aranceles, esto fue en el año 2017 donde se redujeron los porcentajes fue donde los vehículos importados según lo publicado en los anuarios de la página de la asociación de empresas automotrices del Ecuador establecen que tuvo un incremento muy significativo a comparación de los años anteriores, pero las ensambladoras del país

establecen que sigue muy baja la producción además de que la economía por la que atraviesa el país no ayuda a poder incrementar su producción.

Tabla 7. Importaciones por subpartidas y país de origen por millones de dólares

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	PAÍS DE ORIGEN	AÑO			
			2014	2015	2016	2017
870322 de cilindrada superior a 1.000 cm³ pero inferior o igual a 1.500cm³						
8703229080	CKD	China	62.104.500,00	47.143.000,00	23.385.500,00	49.226.500,00
8703229080	En CKD	Corea	52.171,00	47.285,20	19.115,40	24.545.700,00
8703239080	En CKD	China			3.493,70	1.713.500,00
8703239080	En CKD	Japón	77.303,10	71.244.200,00	31.362.000,00	26.580,60
8703239080	En CKD	Corea	74.278.300,00	74.231.300,00	82.720.200,00	55.559.800,00
870322 de cilindrada superior a 1.000 cm³ pero inferior o igual a 1.500cm³						
8703229090	Los Demás	China	26.543.700,00	7.032.400,00	9.360.300,00	15.418.200,00
8703229090	Los Demás	Japón	3.416.900,00	178.900,00		
8703229090	Los Demás	Corea	21.323.800,00	14.356.200,00	30.659.200,00	27.569.600,00
870323 de cilindrada superior a 1.500cm³ pero inferior o igual a 3.000 cm³						
8703239090	Los Demás	China	3.025.700,00	2.350.900,00	5.495.700,00	107.070.000,00
8703239090	Los Demás	Japón	33.823.800,00	29.015.000,00	22.073.300,00	26.188.400,00
8703239090	Los Demás	Corea	79.090.300,00	45.950.500,00	39.363.900,00	43.659.900,00
8703239090	Los Demás	Estados Unidos	15.085.300,00	2.632.900,00	1.488.300,00	2.133.600,00

Fuente: banco central del Ecuador

Analizando la tabla se puede señalar que entre los años 2015 y 2016 las importaciones de los vehículos en CKD tuvieron una caída drástica por ejemplo los vehículos que utilizan los taxistas en la ciudad se los clasifica en la subpartidas 8703239090 y 8703229090, por el cilindraje que es de 1400cm³ a 1600cm³, sin tomar en cuenta el país de origen

especificamos que las salvaguardias aparentemente afectaron a las importaciones y este daño cayo en el precio del consumidor.

Una vez analizados los resultados se determinó que para las partidas antes mencionadas en la resolución 011-2015 emitidas por el Comex, no se les estableció salvaguardia de ningún tipo de porcentaje.

Existiendo de esta manera un caos, porque a lo que si se le aplicó salvaguardia fue a las carrocerías que están en las siguientes partidas 8707100000 y 8707901000, donde se especifica que se pagará el 45% de sobretasas en la carrocería que se importen como una parte que de los vehículos de las partidas 87.03 y 87.02, Pero el 8 de abril se adoptó la resolución 016-2015 emitida por el Comex donde establece una reforma a la resolución 011-2015, estipula la eliminación de las sobretasas arancelarias a la partida 8707100000, en su observación manifestaba que es exclusiva para las importaciones realizadas por las empresas ensambladoras del país, pero los precios al consumidor de estos de vehículos, siguieron al alza, a consecuencia de que los consumidores no tenían conocimientos de estas normativas, se podría decir que las concesionarias y las ensambladoras de vehículos se aprovecharon de esto y elevaron los precios de las autos, bien que los consumidor finales decidían o no adquirir los autos.

CAPITULO IV

DISCUSIÓN

La investigación tuvo como propósito analizar los efectos en el gremio de los taxistas de la ciudad de Esmeraldas, por la aplicación de las salvaguardias generales del año 2015, que entraron en vigencia mediante Resolución número 011-2015. Para el efecto se tuvo que realizar la revisión bibliográfica, análisis de los datos estadísticos de las paginas oficiales de la industria automotriz durante el periodo 2015 hasta el tercer trimestre del 2017, del Banco Central desde el 2014 al 2017.

Se puede resaltar que los efectos o causas que dejaron las salvaguardias, fueron negativos para la industria automotriz ya que al aplicar las sobretasas arancelarias a las importaciones de CKD y a las CBU, ocasionó de que las empresas ensambladoras redujeran su producción de ensamblaje de las unidades y las casas comerciales dejaran de importar el mismo número de autos en CBU, puesto el precio de venta al consumidor de los autos se incrementó de forma excesiva, a pesar de que en tan sólo un mes después se exoneró del pago a las ensambladoras y la mayoría de los consumidores prefirieron esperar a que pase el periodo de las salvaguardias ya que no alcanzaba los ingresos para cambiar su vehículo, que es su unidad de trabajo y fuente de ingreso. Existió la probabilidad de que la aplicación de esta medida pudo ser un poco “favorable” para las ensambladoras, porque al tener ellos un stop de partes y piezas en sus bodegas aprovecharon la situación y produjeron los vehículos ensamblados y el precio al consumidor se elevó todo a consecuencia de la medida de protección.

En el Ecuador las marcas de vehículos que están posesionadas en el mercado son la Chevrolet teniendo la mayor participación en el mercado seguido de Kia, brindando a sus clientes vehículos garantizados y con una gama de stop de repuestos que es de lo que más se preocupan los consumidores, además los señores taxista manifestaron de que prefieren estas dos marcas porque son las económicas en el mercado.

Las salvaguardias son medidas de restricción temporal para evitar que los productos hechos dentro del país se vean afectados por las importaciones o por motivos diferentes se cause daño a la economía del país (Del Cisne, 2015, pag.7-10); la aplicación de esta medida ocasiono al sector automotriz una baja en producción y ventas de sus unidades al país especialmente en la ciudad de Esmeraldas donde los señores taxista al ver el precio para el consumidor muy altos decidieron esperar hasta que bajen.

Teniendo concordancia con la investigación realizada por el Econ. Riera Henry (2016) en su estudio desarrollado en la ciudad de Guayaquil, efectivamente las salvaguardias han causado efectos negativos en el sector automotriz con la baja en las ventas de las unidades vendidas y la reducción del 50% de su personal. Por ende, las salvaguardias son muy buenas para proteger la industria nacional pero no es la mejor opción para la economía dolarizada con la que cuenta el país, como sabemos el país no tiene moneda propia por ende toca buscar otras medidas de protección para la industria nacional.

Los resultados arrojados indicaron que las salvaguardias no fueron establecidas para los vehículos de las subpartidas 8703229080,8703239080,8703229090,8703239090, que son de los vehículos utilizados por los señores taxistas, pero tanto las ensambladoras como las casas comerciales supieron aprovechar el apego y el malentendido que se ocasiono en las personas cuando el presidente decreto que se aplicaría salvaguardias, esta tergiversación implico que las ensambladoras manipulen los precios, frente a una inexistente aplicación de las salvaguardias, ya que la misma para los CKD, duró tan sólo un mes con tres días. Además, se estableció mediante la revisión bibliográfica que los países vecinos como lo son Colombia y Perú superan al Ecuador en cuanto a producción y unidades vendidas de los automóviles ya que su capacidad de producción es mucho mayor que la de nuestro país, por ende, Ecuador ocupa el tercer puesto entre estos tres países de la región de venta y ensamblaje de los autos utilizados por los señores del gremio de taxistas. otro de los resultados es que los precios promedios que han tenidos los automóviles utilizados por el gremio de taxista bordea entre los 23.550 a los 24.024, a diferencia de los precios con los que cuenta Colombia y Perú que son mucho más bajos. Sabiendo que las marcas de los vehículos que tuvo un acenso en sus ventas fue Kia

teniendo el segundo puesto de las marcas que más facturo los vehículos utilizados por el gremio de los taxista y Chevrolet se sigue siendo líder en el mercado.

Referente al sector automotor es el que se dedica al ensamblaje, diseño, fabricación, comercialización y venta de los automóviles y también ayuda en el desarrollo industrial del país. García (2016) indica en su investigación realizada, en concordancia con la presente investigación ya que el sector automotor ha venido sufriendo muchas caídas en sus costos de producción de las unidades, el costo de las importaciones y el precio final al consumidor es el que se vio afectado porque por el aumento de los costó tuvieron que aumentar los precios.

La investigación realizada no es el único estudio que se ha ejecutado en el tema de las salvaguardias en el sector automotor, ya existen varias investigaciones relacionadas al tema del presente estudio.

Esperando que la información del estudio realizado pueda ser muy útil para los que seguirán realizando este tipo de investigación.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

Mediante la presente investigación realizada se establecerán varias conclusiones de se desarrollaron una vez obtenidos los resultados en base a los objetivos planteados.

El sector automotor es uno de los sectores más grande del país porque en él están establecidas las empresas ensambladoras, las casas comerciales de las diferentes marcas de vehículos, los proveedores nacionales y extranjeros de los partes y piezas de los vehículos que se ensamblan en el Ecuador, los organismos que controlan las importaciones y exportaciones, las aseguradoras y las casas financieras todas están son empresas que indirectamente están involucradas en el sector formando una cadena, siendo así el sector con mayor participación en la economía del país. Donde los vehículos de las marcas y modelos como Chevrolet Sail, Aveo Family, Aveo Emotion y los Kia Rio, Cerato, Niro, son los que utilizan los señores del gremio de taxista dentro de la ciudad de Esmeraldas. Y los cuales son ensamblados dentro y fuera del país.

Los problemas que en los últimos años se le presentaron al sector fueron primero los cupos a las importaciones de los vehículos por parte de las casas comerciales, en cuanto a las ensambladoras fue el ensamblar un mayor porcentaje de partes y piezas nacionales en los vehículos y por último y la que llego a desequilibrar el mercado automotriz fue la aplicación del salvaguardia por balanza de pagos.

Realizando un análisis de los datos estadísticos de las empresas automotrices a nivel regional en cuanto a los precios de los vehículos con los países vecino como lo son Colombia, Perú frente a Ecuador, se llegó a la conclusión de que en el Ecuador son relativamente mucho más elevados los precios de los vehículos que se utilizan para el servicio de taxis en el Ecuador, donde Perú lleva una ventaja en cuanto a los precio ya que son menores.

Revisando todos y cada una de las paginas oficiales como son, la asociación de empresas autopartistas del Ecuador (AEADE), Banco Central del Ecuador, las resoluciones emitidas por el comité de comercio exterior, informan sus estadísticas siendo estas mensuales, trimestrales, semestrales, anuales, en la revisión de estas se pudo observar que las unidades ensambladas y las importadas antes de la aplicación de la medida de protección que estableció el gobierno, mantenían una buena estabilidad en cuanto a la producción o ensamblaje de las partes y piezas (CKD) y también la importación de los vehículos total mente armados (CBU) pero durante el año 2015 y en adelante que se presentó una baja en el ensamblaje e importación, además se pudo demostrar de que la aplicación de las salvaguardias por balanza de pagos no se le estableció a las subpartidas 8703229080,8703239080,8703229090,8703239090 que son la de los vehículos que utilizan los señores que conforman el gremio de taxistas de la ciudad, por ende el incremento en el precio del consumidor de estos vehículos fueron por aprovecharse de la situación o por la falta de entendimiento que los consumidores tuvieron en la medida de protección.

CAPITULO VI

RECOMENDACIONES

Al gobierno realizar un análisis minucioso sobre las medidas de protección que aplica para proteger la economía del país, ya que estas pueden no ser favorables para las industrias nacionales que aportan a la economía nacional, viendo que estas no son la solución para la estabilidad de la balanza de pagos.

Aprovechar de las infraestructuras con la que cuenta el país como los puertos, aeropuertos, carreteras y demás para que de esa manera se atraiga la inversión extranjera y el turismo del país para que entren divisas, tratar de incrementar las exportaciones del sector automotor del país y que el gobierno no tenga que aplicar medidas de protección y los precios de los bienes y servicios no se encarezcan por la aplicación de dichas medidas que afecten a varios sectores nacionales.

No establecer tributos muy excesivos a las partes y piezas (CKD) y a los vehículos totalmente armados (CBU), ya que hoy en día contar con un auto en la familia no es un lujo sino una herramienta de trabajo, por ende, se deben considerar que clases de tributos deben tener.

Organizar un operativo de control por La Superintendencia de Control del Poder del Mercado, a las concesionarias y ensambladoras del país para constatar que los precios de las automóviles sean los justos y no se aprovechen de las medidas de protección que el gobierno nacional aplique a otros bienes.

BIBLIOGRAFÍA

- Zaruma Julissa, 2015, Análisis De Las Salvaguardias Aplicadas Por El Ecuador Para Productos De Importación Y Su Incidencia En La Balanza De Pagos, (p.5). Recuperado de: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/4538/1/ECUACE-2015-CI-CD00130.pdf>
- Delpiano Cristián, 2015, Medidas De Salvaguardia Y Exclusiones Regionales En La Jurisprudencia De La Organización Mundial De Comercio, (parr.2). Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071834372015000200007&lng=en&nrm=iso&tlng=en
- Informe sectorial de la industria automotriz, (2014, p.8). Recuperado de: http://www.ratingspcr.com/uploads/2/5/8/5/25856651/sectorial_automotriz.pdf
- González Márquez, José; Saltos Cedeño, Karen, (2016), Impacto económico de las salvaguardias en la empresa comercial corporación Jarrin Herrera Cía. LTDA de la ciudad de Guayaquil, periodo 2014-2015. Recuperado de: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2016/salvaguardias.html>
- RESOLUCIONES COMEX 011-2015, (2015).
- Arancel de importaciones integrado del Ecuador (2016, p.784-785).
- (SOSA BONE, 2015).
- Celi González, Gema Del Cisne, (2016), Efectos de la resolución 011-2015 para la importación de medidores de electricidad en la empresa Coimporelecsa S.A Guayaquil (p.76). Recuperado de: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1257/1/T-ULVR-1117.pdf>
- Industria De Vehículos (p.3). Recuperado de: <http://www.andi.com.co/cinau/Documents/Documento%20de%20Caracterizaci%C3%B3n%20Industria%20de%20Veh%C3%ADculos.pdf>
- ministerio de industria y productividad en su registro de ensambladoras recuperado de: <http://www.industrias.gob.ec/registro-de-ensambladoras/>
- Cardona Ocampo, John Jairo (2016), Importancia de los modelos de referencia en negocios internacionales (pp.29-30). Recuperado de: <http://repositorio.unilibrepereira.edu.co:8080/Viewer/index.jsp?file=123456789/479/IMPORTANCIA%20DE%20LOS%20MODELOS%20DE%20REFERENCIA.pdf>

5. Friedrich List, 1789- 1846 recuperado de: <http://bessone.blogspot.com/2011/02/1841-federico-list-economista-aleman-y.html>
- Simbaña Gisel (2015), salvaguardias en el Ecuador. Recuperado de: <http://ecuadorsalvaguardias2015.blogspot.com/>
 - Organización mundial del comercio (OMC), salvaguardias (parr.1-2-3). Recuperado de: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_s.htm
 - LA Organización Mundial Del Comercio (OMC), Aranceles (parr.1). Recuperado de: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tariffs_s/tariffs_s.htm
 - LA Organización Mundial Del Comercio (OMC), salvaguardia por balanza de pago (parr.2). Recuperado de: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/bop_s/bop_info_s.htm
 - Octavio Reyes López en su libro de Gestión Logística De Los Negocios Internacionales establece que arancel (p.57)
 - OCHOA BYRON (2016), “Impacto De Los Aranceles En El Sector De La Construcción En El Ecuador (p.21). Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/14072/1/UTE%20-%20FORMATO%20TRABAJO%20DE%20TITULACI%C3%93N%20ESPECIAL.pdf>
 - Téllez Torres, P. y Ponce de León, R.: "Clasificación arancelaria, herramienta necesaria para el comercio mundial", en Observatorio de la Economía Latinoamericana, N°185, 2013. Texto completo en: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2013/arancel.html>
 - ProEcuador (2013), barreras arancelarias. Recuperado de: <http://www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-barreras-arancelarias/>
 - ProEcuador barreos no arancelarias recuperado de: <http://www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-barreras-no-arancelarias/>
 - Uribe Fabián (2014). Recuperado de: http://www.ratingspcr.com/uploads/2/5/8/5/25856651/sectorial_automotriz.pdf
 - Ayala (2016), “análisis de las partidas arancelarias del año 2014 acorde a la aplicación de salvaguardas y su impacto en el sector comercial de oferta y demanda”
 - García (2016), “Incidencia De Las Medidas Tributarias Y Salvaguardias En El Mercado Automotriz Durante El Periodo 2007 - 2015”. Recuperado de:

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/18093/1/TRABAJO%20DE%20TITULACION%20ESPECIAL%202016%20JOSE%20GARCIA%20CADENA.pdf>

- Riera Henry (2016), “Análisis Cualitativo De Las Medidas De Salvaguardias En El Sector Automotriz En El Ecuador”. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/10383/1/RIERA%2C%20HENRY.%20An%C3%A1lisis%20cualitativo%20de%20las%20medidas%20de%20salvaguardias%20en%20el%20sector%20automotriz%20en%20el%20Ecuador.Pdf>
- Chávez Merchán Mayra Alejandra (2015) en su trabajo titulado “Restricciones Arancelarias Y Su Incidencia En Las Importaciones De Vehículos Livianos En El Puerto De Guayaquil En El Periodo 2008 -2014”. Recuperado de: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/4878/1/T-UCSG-PRE-ECO-GES-199.pdf>
- Constitución de la república, (2008, p.89). Recuperado de: http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Constitución de la república, (2008, p.92). Recuperado de: http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Constitución de la república, (2008, p.96). Recuperado de: http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_const.pdf
- código de la producción comercio e inversiones(COPCI), (2010, p.21).Recuperado de: <http://www.puertodemanta.gob.ec/wp-content/uploads/2013/02/codigo-organico-de-la-produccion.pdf>
- (Copci.2010, p.21-22). Recuperado de: <http://www.puertodemanta.gob.ec/wp-content/uploads/2013/02/codigo-organico-de-la-produccion.pdf>
- (Copci.2010.p.27) Recuperado de: <http://scpm.gob.ec/wp-content/uploads/2013/03/C%C3%B3digo-Org%C3%A1nico-de-la-Producci%C3%B3n-Comercio-e-Inversi%C3%B3n.pdf>
- (Copci.2010.p.28) Recuperado de: <http://scpm.gob.ec/wp-content/uploads/2013/03/C%C3%B3digo-Org%C3%A1nico-de-la-Producci%C3%B3n-Comercio-e-Inversi%C3%B3n.pdf>
- (Copci.2010.p.29-30) Recuperado de: <http://scpm.gob.ec/wp-content/uploads/2013/03/C%C3%B3digo-Org%C3%A1nico-de-la-Producci%C3%B3n-Comercio-e-Inversi%C3%B3n.pdf>

- (Copci, 2010, p.23-25). Recuperado de: <http://www.puertodemanta.gob.ec/wp-content/uploads/2013/02/codigo-organico-de-la-produccion.pdf>
- Reglamento al Copci (p.7). Recuperado por:
http://www.aeropuertoquito.com/transparencia/2013/A/BASE_LEGAL_7-A/Reglamento_IV.pdf
- Acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio, (GATT de 1947, p.522). Recuperado de: https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/gatt47.pdf
- (GATT de 1947, P.532-533). Recuperado de:
https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/gatt47.pdf
- (acuerdo de Cartagena, 1997, p.25). Recuperado de:
https://idatd.cepal.org/Normativas/CAN/Espanol/Acuerdo_de_Cartagena.pdf
- (Acuerdo de Cartagena, 1997, p.26-27). Recuperado de:
https://idatd.cepal.org/Normativas/CAN/Espanol/Acuerdo_de_Cartagena.pdf
- Ruiz Villacís Edison Xavier, (2016, p.26).
- Arnoletto, E.J.: glosario de conceptos políticos usuales, Ed. EUMEDNET,2007LEGALIDAD:
<http://www.eumed.net/diccionario/definicion.php?dic=3&def=>
- Revista Ekos, 2016-03-02. Recuperado de:
<http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=7145>
- Anuario 2016 de la AEADE
<http://www.aeade.net/wp-content/uploads/2017/12/anuario2016.pdf>
- Banco central del Ecuador (tipo de cambio)
<https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/260-consulta-por-monedas-extranjeras>
- Boletín n 8 de la (AEADE) asociación de empresas autopartistas del Ecuador
<http://www.aeade.net/wp-content/uploads/2017/06/Sector-automotor-en-cifras-Mayo-2017-vcorta.pdf>
- Anuarios de la asociación de empresas automotrices del Ecuador
<http://www.aeade.net/wp-content/uploads/2018/03/boletin%2017%20espanol%20resumido.pdf>

<http://www.aeade.net/wpcontent/uploads/2018/01/boletin%2015%20espanol%20resumido.pdf>

ANEXOS